

Un asunto fiscal de interés.

Hace años que se nos viene ofreciendo en documentos oficiales y hasta en las sucesivas leyes de presupuestos, la reforma de las Ordenanzas de Aduanas y de los Aranceles para el Comercio, vigentes en la actualidad. Respecto de estos últimos, se ha comunicado recientemente un telegrama del Ministerio de Ultramar en que se asegura que dentro de poco se ultimará la que está estudiando, lo cual nos hace esperar que será un hecho próximo. Y si es así, consideramos lógico y conveniente que a la reforma arancelaria acompañe la de las Ordenanzas, por el íntimo enlace que ambas cosas tienen entre sí, en sus relaciones con el comercio de esta Isla.

De los Aranceles basta decir que formados hace unos veinte años y con el objeto casi exclusivo de alargar recursos para las apremiantes necesidades de la guerra, y de llenar los huecos que en la renta de Aduanas había hecho el Arancel de 1867, no se hallan hoy en armonía ni con las nuevas exigencias del tráfico, ni con las transformaciones que ha experimentado la fabricación y toda clase de industrias en esta época de transformación y de constante progreso. Así que, a pesar de que el exprometido Arancel ha sufrido repetidas innovaciones y alteraciones parciales, sin que hayan obedecido a un plan racional y lógico, son muchos los perjuicios y las fundadas quejas a que su aplicación e interpretación da lugar por parte del comercio de buena fe, condenado a perpetua disensión y lucha con las oficinas fiscales, produciendo semejante estado de cosas más de un conflicto entre comerciantes y empleados y el consiguiente deterioro y hasta pérdidas para los intereses del Erario.

Si nos referimos a las Ordenanzas de Aduanas, no es la primera vez que en nuestras columnas nos hemos ocupado de la necesidad urgente de una reforma, que las ponga en consonancia con las actuales condiciones del tráfico interior y exterior, concuerde y corrija sus muchos defectos, ataje un tanto sus exorbitantes tasas, sobre todo en la penalidad, aclare lo que hay de confuso y contradictorio en ellas, y por último, establezca un régimen discreto y prudente, que al paso que asegure los legítimos ingresos del Tesoro y cierre las puertas a la defraudación, preste al comercio las facilidades y desahogo de que há menester en sus múltiples operaciones. Trabaja inútil y además gravosa para el tráfico a nadie aprochan, y a la postre el Tesoro es el que resulta más perjudicado.

Nos sugiere tales consideraciones la innovación, en extremo vejaminosa para el comercio y la industria interior, que se ha introducido desde 1.º de junio próximo pasado en la expedición de despachos de determinadas mercancías (con especialidad el tabaco) que los industriales y comerciantes de la Habana envían a varios puntos del interior. El caso a que nos referimos es el siguiente: La costumbre establecida en este comercio, para los embarques de cabotaje, ha sido, hasta hace poco, la de presentar en el Negociado correspondiente, tres hojas de póiz, una de las cuales lleva adhibido un sello de póiz, y el correspondiente comprobante. El jefe del Negociado firmaba las tres hojas, una de las cuales se entregaba al interesado, el cual acudía con ella y el comprobante a efectuar el embarque. Esta operación era sencilla para que la Hacienda tuviese constancia de la carga que se remitía a distintos puntos de la Isla. Pero desde 1.º de junio próximo pasado, exige la Aduana que para todos aquellos artículos que se hallan gravados con derechos de Exportación, además de la Póliza cubierta, se extienda una Garantía en un pliego de papel sellado de 35/100, en instancia dirigida al Sr. Administrador de la Aduana, según el formulario siguiente:

Habana, de 1890.

Fulano de Tal, de V. S. se digno ordenar el embarque en el vapor con destino a (barrios ó cajas) que contienen..... que garantizo son para el consumo del puerto citado, y me comprometo a devolver el correspondiente certificado, cuando llegue a su destino.

Subscripción popular iniciada por el DIARIO DE LA MARINA para la erección de un monumento en honor de las víctimas de la catástrofe del día 17 de mayo.

Con el fin de facilitar el pago de los recibos, se han establecido en el número de este día los siguientes recibos:

Total.....\$9,884.41 \$44,755.73 (Continuara.)

Unión Constitucional. Por la Secretaría del partido, hemos recibido para su publicación la candidatura electa el domingo 20 del actual, por nuestros correligionarios de Guanabacoa, para formar la Junta Directiva del Comité de aquella localidad, y que ha quedado constituida de la manera siguiente:

Presidente honorario. Sr. D. Miguel Ochoa Benito.

Don la cosa, creyó no deber pasarse en silencio por sus características, pintando a aquel modo de veintidós años, tan prodigioso en todo, sólo avaro en el dinero, aún cuando se le place, hasta al punto que podía afirmarse que para él nada existía en el mundo fuera del dinero.

Mientras hablaba tenía los ojos levantados y fijos sobre Combarrio, y en la traducción de su fisonomía las emociones por que cruzaba éste: la sorpresa, el asombro, la indignación, la cólera, la vergüenza, etc.

—¿Cómo V. los usos de sport lo mismo que el del juego?

—Sí, señor.

—¿Y por qué me mira con tanta curiosidad? Explíqueme, los ignoro absolutamente. Explíqueme, me lo he ganado ganando su regalo al premio en las carreras de este mundo, y yo me he ganado un premio de cinco mil francos.

—¿Qué me mira con tanta curiosidad? Explíqueme, los ignoro absolutamente. Explíqueme, me lo he ganado ganando su regalo al premio en las carreras de este mundo, y yo me he ganado un premio de cinco mil francos.

—¿Qué me mira con tanta curiosidad? Explíqueme, los ignoro absolutamente. Explíqueme, me lo he ganado ganando su regalo al premio en las carreras de este mundo, y yo me he ganado un premio de cinco mil francos.

Presidencia efectiva. Sr. D. Antonio González López.

Vice Presidencia. Sr. D. Mariano Jiménez Martín.

Vocales. Sr. D. Serafín Alía Llauger. Sr. D. Joaquín del Pino y Pamo. Sr. Juan Fernández Arenas. Sr. Juan Novales Merodio. Sr. Domingo Dorrego Fernández. Sr. Manuel Cañedo Gurdial. Sr. Segundo Góiz García. Sr. José María Góiz García. Sr. José María Góiz Salas. Sr. Manuel Crespo Cristóbal. Sr. Francisco Hervás Pérez. Sr. Manuel Martínez Fernández. Sr. Joaquín Martínez Benacha. Sr. Marcelino Batallón Rodríguez. Sr. Antonio Ochoa y Puente. Sr. Dámaso Arzobispo y Maza. Sr. José María López. Sr. Ramón Doméneq García. Sr. Juan María Serrano. Sr. Mariano Cuello García. Sr. Antonio Garrido Cano. Sr. Juan Carlos Pérez Loza. Sr. Ramón Garrido Riesgo. Sr. Casimiro Cabalzas y Cristóbal. Sr. Ángel Regal Peral. Sr. Juan Martínez Balbo. Sr. Juan Fernández Armas.

Fiesta nacional. El próximo jueves, con motivo de los días de S. M. la Reina Regente, se ha declarado de fiesta nacional, habilitándose todo el día para el despacho de Aduanas y para los trabajos preliminares que han de practicar los empleados de la Administración Central de las Estaciones y Loterías, con objeto de que pueda efectuarse el sorteo ordinario el sábado próximo.

Nombramientos de Párrocos. En la gaceta de ayer se han publicado los siguientes: «Vistas las últimas propuestas en tema, presentadas por el Ilmo. Sr. Obispo D. Juan de los Ríos, Sacerdotes que han efectuado los nombramientos de párrocos correspondientes, las cuales fueron entonces rechazadas por falta de este requisito, no bastando esta anomalía, sino que se hace extensivo su efecto retroactivo a todos los embarques que se hayan verificado desde primer día de enero del presente año.

Agregúese a lo dicho, que para reclamar en el puerto de destino de la mercancía el certificado de referencia, hay que extender allí una instancia en un pliego de papel sellado de 35/100, acompañada de otro pliego de 50/100.

De modo que los gastos en sellos y papel sellado que exige la Hacienda para cualquier embarque de los citados para un puerto de la Isla, son los siguientes: Sello de la póiz.....\$.35. Papel sellado para la garantía.....\$.35. Instancia para pedir el certificado.....\$.35. Papel sellado para el certificado.....\$.50. Total.....\$ 1.55.

Además, el industrial se ve obligado a tener un apoderado en cada uno de los puertos de la Isla, a los cuales remita sus mercancías, con objeto de que pidan los certificados correspondientes.

La prescripción de las Ordenanzas de Aduanas que ha servido de base para la novedad que llevamos referida, es la que se contiene en el inciso 8.º del artículo 94 de las mismas, que dice así: «Si las mercancías nacionales, de las que pagan derechos de exportación, se observarán para su expedición por cabotaje, todas las reglas establecidas en este artículo, y además se prestará el importe fianza bastante a responder del remite de los derechos, para el caso de no acreditar después su llegada a otro punto de la Isla.» Desde luego puede decirse que se hace una aplicación algo violenta de la regla que acabamos de transcribir, al exigirse a los remiteantes por buques de vapor ó vela, puesto que dicha prescripción se limita a lo que acredita la llegada de la mercancía al punto para donde fué expedida, y no declara responsable al remitente de que se exporte sin pagar los derechos correspondientes; que para eso están los empleados fiscales.

En suma, es de desear que por las Autoridades a quienes corresponde, se adopte de una manera restrictiva la referida cláusula de las Ordenanzas; y si no creen poder prescindir de ella que propongan al Ministerio su modificación, dada su ineficacia y el inútil vejamen que con el método nuevamente adoptado se irroga a la industria y al comercio interior. Aquí es el lugar de recordar, que el gran desarrollo que obtuvo la riqueza de esta Isla, se debió a las sabias disposiciones que se dictaron durante el reinado de D. Fernando VII, declarando libérrimo el comercio de cabotaje.

Noticias de Marina. Hoy se hará cargo de la Secretaría de la Comandancia General del Apostadero, y capitán de fragata Sr. D. Esteban Almirante, y volviendo a ocupar su puesto de segundo secretario el teniente de navío de primera clase D. Emilio Martínez de la Torre.

El 24 y 25 días del mes de S. M. la Reina Regente y del santo patrono de España, se engranarán los buques de guerra surtos en bahía, y se harán por la capitana los saludos de ordenanza.

De las noticias recibidas, basta ahora de los pueblos de la provincia de Cuba, hay habido Gándia contra invasiones y tres defeniciones, en Benlopa tres invasiones y una defenición, y en Real de Gándia una invasión.

En la Piedad de Regat, Manuel Villanueva, Castellón, Fenollet, Tabares, Envoa, Benlopa y Cargante no ha habido novedad.

Los enfermos de días anteriores que hay en Monchelo, Genoves, Envoa, Benlopa y Cargante, se hallan mejorando, y se les ha dado el alta.

El alcalde de Gándia ha telegrafado al gobernador de Cuba, comunicándole que consignadora de frutas y hortalizas, para que pida al gobernador de Madrid que se le envíe el material necesario para el cultivo de las frutas y hortalizas.

Mellicieux pide de plazo hasta el lunes 30 de marzo.

—Esperemos, pues, cosa antes del día 30, a saber algunas cosas del marqués, digámonle por telegrama. No estará en París el día 30 de marzo.

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

—¿Y si no viene?—

admitan en la corte las expediciones facturadas antes de publicarse el acuerdo de la Junta de Sanidad prohibiendo la introducción de frutas y hortalizas en Madrid.—T. (Continuara.)

Consulado de Portugal. Según nos participa el Sr. D. Manuel Rodríguez Paz y Posada, por asentarse de esta capital su señor hermano D. Luis, se ha encargado del consulado general de Portugal en las Antillas españolas.

Noticias comerciales. Por la Secretaría del Cirulo de Hacendados de esta Isla, recibimos las siguientes noticias telegráficas de un servicio particular:

Nueva York, 22 de julio, a las 12:45 de la tarde. Mercado quieto y sostenido. Cereales, polarización 96, a 3 1/16 cts. costo y flete. Mercado Londres, quieto. Azúcar remolacha 83 analítica, a 14.

La consagración al Sagrado Corazón de Jesús de S. M. el Rey. La Semana Católica publica los siguientes desahos: «A S. S. León XIII.—Valencia.—Roma.—Permita V. S. M. que en esta comunión que se hace en este momento han sido consagrados al Sagrado Corazón de Jesús mis tres hijos, habiéndoles impuesto la medalla, que yo ya tengo el número de nuestra santidad. Siendo para mí tan solemne este placido acto, ruego a V. S. M. que me permita, en el momento de la consagración, hacer una oración apostólica. Sin humilde hijo, María Cristina.»

La Escuela de Veterinaria. El señor ministro de Ultramar ha llevado a la firma de S. M. y el 2 del actual se publica el Real decreto que se ha acordado en esta Isla una escuela de veterinaria. Para demostrar la necesidad de estos centros se dice en el preámbulo, entre otras cosas: «Considerando además el ministro que suscribe es indispensable establecer en esta Isla una escuela de veterinaria, para que se reconozcan diariamente las vacas de leche y se disponga de los dueños de casas de huéspedes, fondas y posadas a las que se les debe vigilancia en las personas forasteras.

Las noticias sanitarias recibidas hoy son relativamente satisfactorias. En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gándia, nueve invasiones y dos defeniciones; Benlopa, una invasión y dos defeniciones; Cuatrecasas, una invasión.

En Benlopa, Juan de Bucat, Laguer, Nuevo, Genoves, Alencázar, Monchelo, Ma. José, Genoves, Alencázar, Luch Nuevo de Penolles, Envoa, Benloca, Real de Gándia y Benloca, Arao y Benloca, no ha habido invasión alguna.

En el Real de Gándia fallecieron dos personas, y no ha habido ninguna invasión. En Benlopa falleció un individuo, y no ha habido ninguna invasión. El total de enfermos de días anteriores de Benlopa, hoy han sido invadidos dos, y han fallecido tres.

El resumen de los partes oficiales recibidos por el gobernador de Valencia refiriéndose a los enfermos de días anteriores, ayer del cólera, arroja el siguiente resultado: 2 (840) enfermos.—Gobernador al Ministro.—Res

